Ciudad de Buenos Aires, miércoles 08 de Abril de 2026.

Informe

Referencia: REF OFICIO Nº 785246

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al oficio librado en la causa caratulada: “EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ LEON, ANA FLORENCIA S/ PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA”, (EXPEDIENTE 47/2025)”

Al respecto se informa que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 3° de la Resolución RNP N° 1101/11, no les es exigida constancia de domicilio a los ciudadanos nacionales o residentes extranjeros que se identifiquen, rezando el mismo *“Establécese que para ningún trámite identificatorio, sea de documento nacional de identidad o de pasaporte, se deberá exigir certificación de domicilio alguna”*. Es decir que, la declaración de domicilio reviste carácter declarativo.

Se adjuntan al presente los datos solicitados de acuerdo a la documentación obrante en este Organismo.

Saludo Atte.

M.A

Dr. Marcos David Pannunzio
Director General Técnica Jurídica
Registro Nacional de las Personas

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

DNI: 32401508

Clase: 1986 FEMENINO

Apellidos: LEON
Nombres: Ana Florencia

Nacionalidad: ARGENTINA

Fecha Nac: 13/04/1986

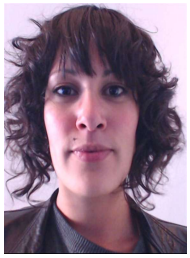
Oficina:

Provincia:

Padre:

Madre:

FOTO



FIRMA



	PULGAR	INDICE	MEDIO	ANULAR	MEÑIQUE
MANO DERECHA					
MANO IZQUIERDA					

Domicilio: Calle :CORVALAN 369 2 VILLA LURO,VILLA LURO,CIUDAD DE BUENOS AIRES,CIUDAD DE BUENOS AIRES (Teléfono:11 65065463)

Datos del Trámite: Idtrámite :600402037 Ejemplar (D) Toma: 25/06/2019 BP: 6734010001567030706900000 1 Formulario: 1567307069 Oficina::90001 RENAPER_CD_CABA_SHOPPING_ABASTO